

Fondo Mutuo SURA Cartera Patrimonial Conservadora

Cierre de Octubre 2024

Tipo de fondo

Instrumentos de deuda mayor a 365 días origen flexible

RUN

10664

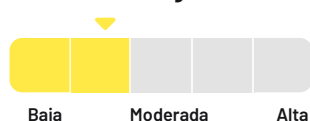
Moneda

CLP

Patrimonio fondo

\$62.563.377.715

Tolerancia al riesgo



Duración de la cartera

1,29 años

Calidad crediticia

AA-

Fondo es rescatable

SI

Duración del fondo

Indefinida

Permanencia recomendada

Corto y mediano plazo

Valor cuota

\$1007,89 (Serie E - Al 31/10/2024)

Beneficios tributarios*

Series no APV

B108LIR

Series APV

APV

APVC

Exposición a riesgos*

Mercado Líquidez
Sectorial Moneda
Tasa Interés Derivados
Crédito

El objetivo del Fondo es invertir principalmente directa e indirectamente en Renta Fija Local y está enfocado en clientes con un horizonte de corto y mediano plazo, con una tolerancia al riesgo baja a moderada.

Comentario del Manager

¿Qué pasó este mes?

En octubre el Fondo rentó -0.22% promedio de las series. Por el lado internacional vimos un alza de 50pb en el bono americano a 10 años. Por el lado local observamos una inflación de 0.1% este mes (bajo el 0.3% esperado), y las tasas locales tanto en pesos como en UF operaron al alza. Las tasas en pesos subieron entre 50 y 65 bp mientras que las tasas en UF entre 40 y 70 bp. La entrada de flujos se ha detenido producto del bajo IPC y el alza generalizada de tasas.

¿Qué esperamos para el futuro?

La inflación se mantiene en rangos cercanos a la meta del Banco Central, con una tasa de política monetaria que se ubica en 5.25% siendo esta aun contractiva para la economía. A finales de año la TPM debiera estar en niveles de 5.00% ya cercana a la tasa neutral. Por otro lado la FED continuaría con su ciclo de recortes siendo ésto un catalizador para la renta fija local. Entrada de flujos por altos IPC esperados, sumado a las atractivas valorizaciones dan espacio a caídas de tasa.

Evolución de \$100.000

Serie E - Desde 14/08/2024 a 31/10/2024.



Rentabilidades nominales

Serie E - Calculadas en pesos al 31/10/2024.

1 mes	-0,23%
3 meses	-
1 año	-
3 años	-
5 años	-

Composición

Moneda

	%	Var. ¹
U.F.	77,08%	-4,91 ▼
Peso chileno	22,92%	4,91 ▲

País

	%	Var. ¹
Chile	100,00%	0,00 —

Distribución por tipo de instrumento ²

		Octubre	Septiembre	Var. ¹
Deuda	Bonos Bancarios	61,18%	63,71%	-2,53 ▼
	Bonos Empresa	13,21%	14,69%	-1,48 ▼
	Bonos Gobierno	3,71%	4,39%	-0,68 ▼
	Depósitos	21,91%	17,22%	4,69 ▲
	Otros	0,00%	0,00%	0.0 —

(*) Más información acerca de este ítem en glosario.

(1) La variación representa la diferencia en porcentaje respecto al valor alcanzado el mes anterior.

(2) La clasificación de "Otros" en la sección de "Distribución por tipo de instrumento" se refiere a exposición a derivados con fines de cobertura.

Este informe se ha elaborado con el fin de proporcionar datos con fines informativos sobre un Fondo administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. ("AGF SURA"). El contenido de este documento es de carácter informativo y no constituye una solicitud ni una oferta o recomendación de AGF SURA para comprar, vender o suscribir cuotas de Fondos administrados por AGF SURA. Este informe tiene un objeto de educación financiera y no tiene por objeto promover o incentivar la compraventa de cuotas de Fondos gestionados por AGF SURA. Se reconoce que la perspectiva presentada aquí no debe ser el único criterio para tomar decisiones de inversión apropiadas. Cada inversionista debe realizar su propia evaluación teniendo en cuenta su tolerancia al riesgo, estrategia de inversión, situación impositiva y otras consideraciones. AGF SURA, no será responsable de cualquier decisión financiera, de compra o venta, que pueda realizarse por parte de un inversionista que tenga como único fundamento el contenido de este informe. El riesgo y retorno de las inversiones del Fondo, así como su estructura de costos, no necesariamente se corresponden con aquellos de los referentes utilizados en la comparación o con las mismas variables de los otros Fondos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. La rentabilidad es fluctuante por lo que nada garantiza que las rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos son variables. La diferencia en rentabilidad entre alternativas de ahorro previsional voluntario no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones. Infórmese de las características esenciales de la inversión en el Fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. AGF SURA no garantiza retornos. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización expresa previa por parte de Administradora General de Fondos SURA S.A. Información actualizada a Octubre 2024.

Fondo Mutuo SURA Cartera Patrimonial Conservadora

Cierre de Octubre 2024

Top 10 emisores

Scotiabank Chile	13,75%
Banco de Chile	10,56%
Banco Santander Chile	9,55%
Banco Security	8,69%
Itau Corpbanca	8,08%
Banco de Credito e Inversiones	7,70%
Banco Central de Chile	7,27%
Banco Bice	6,19%
Banco del Estado de Chile	5,12%
Tesoreria General de la Republica	3,71%

Tasa anual de costos (TAC)

A	1,57%
B	1,46%
E	1,33%
F	1,16%
I	1,11%
C (APV)	1,31%
D (APV)	1,03%
H (APV)	0,99%

Rentabilidad nominal en pesos (%)

Calculadas en pesos al 31/10/2024

Serie	1 mes	3 meses	Este año	1 año	3 años
A	-0,26%	-	-	-	-
B	-0,25%	-	-	-	-
E	-0,23%	-	-	-	-
F	-0,22%	-	-	-	-
I	-0,21%	-	-	-	-

Rentabilidad en UF (%)

Calculadas en UF al 31/10/2024

Serie	1 año	2 años	5 años	10 años
C (APV)	-	-	-	-
D (APV)	-	-	-	-
H (APV)	-	-	-	-

Series

Serie	Remuneración anual máx	Comisión máxima	Inversión mínima	Comisión de colocación diferida de rescate	
				Permanencia	Comisión %
A	2,31% (IVA incluido)	0.00%	\$5.000	-	0
B	1,95% (IVA incluido)	1.78% (IVA incluido)	\$5.000	1-90 días / 91 o más días	1,79% / 0,00%
E	1,72% (IVA incluido)	1.19% (IVA incluido)	\$50.000.000	1-30 días / 31 o más días	1,19% / 0,00%
F	1,62% (IVA incluido)	1.19% (IVA incluido)	\$250.000.000	1-30 días / 31 o más días	1,19% / 0,00%
I	1,30% (IVA incluido)	1.19% (IVA incluido)	\$1.000.000.000	1-30 días / 31 o más días	1,19% / 0,00%
C (APV)	1,55% (Exenta de IVA)	0.00%	\$5.000	-	0
D (APV)	1,05% (Exenta de IVA)	0.00%	\$50.000.000	-	0
H (APV)	1,00% (Exenta de IVA)	0.00%	\$250.000.000	-	0

Este informe se ha elaborado con el fin de proporcionar datos con fines informativos sobre un Fondo administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. ("AGF SURA"). El contenido de este documento es de carácter informativo y no constituye una solicitud ni una oferta o recomendación de AGF SURA para comprar, vender o suscribir cuotas de Fondos administrados por AGF SURA. Este informe tiene un objeto de educación financiera y no tiene por objeto promover o incentivar la compraventa de cuotas de Fondos gestionados por AGF SURA. Se reconoce que la perspectiva presentada aquí no debe ser el único criterio para tomar decisiones de inversión apropiadas. Cada inversionista debe realizar su propia evaluación teniendo en cuenta su tolerancia al riesgo, estrategia de inversión, situación impositiva y otras consideraciones. AGF SURA, no será responsable de cualquier decisión financiera, de compra o venta, que pueda realizarse por parte de un inversionista que tenga como único fundamento el contenido de este informe. El riesgo y retorno de las inversiones del Fondo, así como su estructura de costos, no necesariamente se corresponden con aquellos de los referentes utilizados en la comparación o con las mismas variables de los otros Fondos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. La rentabilidad es fluctuante por lo que nada garantiza que las rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos son variables. La diferencia en rentabilidad entre alternativas de ahorro previsional voluntario no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones. Infórmese de las características esenciales de la inversión en el Fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. AGF SURA no garantiza retornos. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización expresa previa por parte de Administradora General de Fondos SURA S.A. Información actualizada a Octubre 2024.

Fondo Mutuo SURA Cartera Patrimonial Conservadora

Cierre de Octubre 2024

Lo que debes saber

Beneficios tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos de inversión, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Duración de la cartera: Es el plazo promedio expresado en años en que tarda en recuperar la inversión.

Calidad crediticia media: Es una opinión realizada por una agencia clasificadora de riesgo independiente, respecto a la solvencia de una institución (típicamente un gobierno o empresa) que emite un bono. Esto le permite al inversionista tener una idea de la probabilidad de cesación de pago (default) de un bono. La calidad crediticia media del fondo es el promedio ponderado de las calidades crediticias de los bonos individuales ponderados por su peso relativo. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por estos fondos, no garantiza que ellas se repitan en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos Mutuos son variables.

Comisión diferida al rescate

Son las comisiones que se aplican al monto rescatado en el evento de realizar un rescate antes del plazo mínimo de permanencia que establece el reglamento interno de cada Fondo Mutuo.

Monto mínimo consolidado

Es un beneficio que permite al partícipe entrar en una determinada serie de acuerdo al patrimonio total que posea en SURA AGF (sin considerar los saldos mantenidos en productos de ahorro asociados con Seguros de Vida).

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos asociados

Riesgo de mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de tasa de interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa anual de costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el período respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.